



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Facultad de Contaduría y Administración

Plan de estudios de la licenciatura en  
Negocios Internacionales

Programa de la asignatura

**Derecho Internacional**

Clave	Semestre 4º	Créditos 6	Área			
			Campo de conocimiento	Asuntos globales		
			Etapa	Conocimientos fundamentales		
Modalidad	Curso (X) Taller ( ) Lab ( ) Sem ( )		Tipo	T ( X ) P ( ) T/P ( )		
Carácter	Obligatorio (X) Optativo ( )		Horas			
	Obligatorio E ( ) Optativo E ( )					
			Semana		Semestre	
			Teóricas 3		Teóricas 48	
			Prácticas 0		Prácticas 0	
			Total 3		Total 48	

<b>Seriación</b>	
Ninguna ( X )	
Obligatoria ( )	
Asignatura antecedente	
Asignatura subsecuente	
Indicativa ( )	
Asignatura antecedente	
Asignatura subsecuente	

**Objetivo general:**

El alumno identificará los elementos de las relaciones jurídicas internacionales y conocerá las normas o leyes que regulan las relaciones jurídicas privadas entre dos o más personas de

diferentes nacionalidades para la solución de conflictos de competencia internacional, así como la condición jurídica de los extranjeros, sus derechos y sus obligaciones.

**Objetivos específicos:**

El alumno:

1. Conocerá la naturaleza jurídica del derecho internacional e identificará las diferencias y similitudes entre el derecho internacional público y privado.
2. Identificará los elementos de estudio en el derecho internacional privado y analizará las doctrinas francesa, española, italiana y alemana.
3. Conocerá la clasificación de las fuentes del derecho internacional privado.
4. Analizará los niveles en que se regula a los extranjeros: Constitución, Ley de Migración, Ley de Inversión Extranjera.
5. Analizará la capacidad de los extranjeros para adquirir inmuebles, sus límites constitucionales y la inconstitucionalidad de la Ley de Inversión Extranjera.
6. Identificará la situación jurídica de los extranjeros en cuanto a sus hechos y actos jurídicos tanto los de índole personal como los de índole comercial.
7. Analizará las principales escuelas en la solución de conflictos de leyes y los criterios empleados en la determinación del órgano jurisdiccional competente.
8. Identificará la naturaleza de los problemas que surgen en el ámbito judicial con motivo de la determinación de la competencia.
9. Conocerá las disposiciones establecidas en las Convenciones Interamericanas en materia de derecho internacional privado.
10. Conocerá las normas jurídicas creadas, transferidas, modificadas o extinguidas a partir de un convenio, es decir, de un acuerdo de voluntades.
11. Conocerá las alternativas de solución en desacuerdos sobre un punto de derecho o de hecho, las contradicciones o las oposiciones de tesis jurídicas o de intereses entre dos personas.

**Índice temático**

	Tema	Horas Semestre	
		Teóricas	Prácticas
1	Ciencia del Derecho	3	0
2	Marco teórico del Derecho Internacional Privado	3	0
3	Fuentes del Derecho Internacional Privado	3	0
4	Condición jurídica de los extranjeros	3	0
5	Los extranjeros en cuanto a sus Bienes	6	0
6	Los extranjeros en cuanto a sus hechos y actos jurídicos	3	0
7	Conflictos de leyes sustantivas	6	0
8	Conflictos de competencia judicial	3	0
9	Derecho Convencional Mercantil	6	0
10	Derecho Convencional Administrativo	6	0

11	Solución de controversias	6	0
<b>Total</b>		<b>48</b>	<b>0</b>
<b>Suma total de horas</b>		<b>48</b>	

Estrategias didácticas		Evaluación del aprendizaje	
Exposición	( )	Exámenes parciales	( X )
Trabajo en equipo	( )	Examen final	( )
Lecturas	(X)	Trabajos y tareas	( X )
Trabajo de investigación	( )	Presentación de tema	( )
Prácticas (taller o laboratorio)	( )	Participación en clase	( )
Prácticas de campo	( )	Asistencia	( )
Aprendizaje por proyectos	(X)	Rúbricas	( )
Aprendizaje basado en problemas	( )	Portafolios	( )
Casos de enseñanza	( )	Listas de cotejo	( )
Otras (especificar)		Otras (especificar)	

#### Perfil profesiográfico

<b>Título o grado</b>	Licenciatura, especialidad, maestría o doctorado en derecho, negocios internacionales o afín.
<b>Experiencia docente</b>	Preferentemente dos años a nivel licenciatura.
<b>Otra característica</b>	

#### Bibliografía básica:

1. Adame, J. (1994) *El Contrato de Compraventa*, México: Mc Graw Hill.
2. Arellano, C. *Una Voz Ciudadana*, México: Escuela Libre de Derecho de Puebla. A.C.
3. Boggiano, A. (1990) *Contratos Internacionales*. Buenos aires: Depalma.
4. Briseño, H. (1995) *Sobre Arbitraje*. México: Estudios Cárdenas Editor y Distribuidor.
5. Calvo, A. (2000) *Derecho Europeo de la Competencia*. Madrid: Colex.
6. Colín, G. (1993) *Procedimientos para la Extradición*. México: Porrúa.
7. Contreras, F. (1998) *Derecho Internacional Privado*, México: Oxford.
8. Cuevas, F. (2003) *Manual de Derecho Privado Mexicano*, México: Porrúa.
9. Gómez, M. (2000) *El Arbitraje Internacional en la Unión Europea*, La Eficacia del Laudo Arbitral, España: Colex.
10. González, A (2009) *Recopilación de convenios de la conferencia de la Haya de Derecho Internacional Privado. 1951-2009*, Madrid: Jurídicas y Sociales.
11. Kozolchik, B. (1996) *El Derecho Comercial ante el Libre Comercio y el Desarrollo Económico*. México.
12. Linde (1995) *Derecho de la Unión Europea*. Madrid: Jurídicas.
13. Lozoya, J. (1999) *La Nueva Política Mexicana de Cooperación Internacional*. México.
14. Mangas, A. (1996) *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*. Madrid: McGraw Hill.
15. Mansilla y Mejía, M. (2007) *Glosario de Derecho Internacional Privado*, México: IURE.
16. Ornelas, R. (1989) *Inversión Extranjera Directa y Reestructuración Industrial*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas,
17. Pallares, B. *A.M. Derecho Internacional Privado*. Régimen Legal del Matrimonio. S.C.C.-Argentina: Rubinzal y Culzoni.
18. Pereira. (2000) *A.C. La Constitución Europea y Jurisprudencia*, Santiago de

Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

19. Pérez, L. y Silva, J. (2000) *Derecho Internacional Privado. Parte especial*. México: Oxford University Press.
20. Pérez, L. (2010) *Derecho Internacional Privado*. México: Oxford.
21. Pérez, E. (1998) *Derecho Internacional Privado, 2 volúmenes*, España: Colex.
22. Ribas, A. (1999) *Aspectos Jurídicos del Comercio Electrónico en Internet*, Pamplona España: Aranzadi.
23. Rodríguez, A. (2004) *El Derecho Internacional en el umbral del siglo XXI*, España: Universidad de Málaga.
24. Seara, M. (2009) *Derecho Internacional Público*, México: Porrúa.
25. Silva, J. (1991) *Arbitraje Comercial Internacional Mexicano*, México: Universidad Autónoma de Cd. Juárez.
26. Texeiro, H. (2000) *Derecho Internacional Privado*, México: Trillas.
27. Trigueros, E. (1980) *Estudios de Derecho Internacional Privado*, México: UNAM.
28. Trinidad, M. (1999) *Guía Jurídica de Extranjería, Asilo y Ciudadanía de la Unión*, Granada: Corrales.

**Bibliografía complementaria:**

1. García, V. (1991) *Derecho Conflictual*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM.
2. Walss, R. (2006) *Tratados Internacionales y su regulación en el derecho internacional y el derecho mexicano*. México: Porrúa.